ATM aconseja a los contribuyentes consultar su domicilio fiscal electrónico

19 mayo, 2025

Ese sitio se encuentra en “Mis Trámites”, en www.atm.mendoza.gov.ar.

La Administración Tributaria Mendoza (ATM) aconsejó a los contribuyentes que revisen regularmente su domicilio fiscal electrónico, ubicado en el aplicativo de autogestión Mis Trámites, en www.atm.mendoza.gov.ar.

De este modo, las personas interesadas obtendrán información sobre las notificaciones que reciban.

El contribuyente deberá ingresar al portal www.atm.mendoza.gov.ar. Una vez allí, hacer clic en el ícono “Mis trámites”, donde se le darán las opciones de iniciar sesión con su número de CUIT y clave, si ya es usuario registrado, o de registrarse, en caso de no haberlo hecho aún.

Dentro de “Mis trámites” encontrará la ventana de Domicilio Fiscal Electrónico, donde puede consultar e imprimir los distintos mensajes y verificar la fecha de notificación e incluso, la fecha y la hora de la lectura realizada.

Al registrarse en “Mis Trámites”, será de mucha importancia informar una dirección de correo electrónico válida y de uso corriente, ya que allí también se enviarán las mismas notificaciones.

La importancia de este servicio radica en que, en el domicilio fiscal electrónico, los contribuyentes pueden recibir notificaciones en materia tributaria, como intimaciones administrativas y judiciales, avisos, fiscalizaciones electrónicas y juicios monitorios de apremios, entre otras.